



Hoy, en Valdepeñas, en un foro sobre relevo generacional

Luis Planas apuesta por destinar el 10 % de la futura Política Agraria Común al relevo generacional para garantizar el futuro del campo español

- El ministro advierte de que dos de cada tres titulares estarán en edad de jubilación en 2030 y reclama una respuesta estructural desde la PAC
- El Gobierno impulsa medidas en formación, financiación y trabaja en la futura plataforma “Tierra Joven” para mejorar la transparencia del mercado agrario y facilitar el acceso a tierras disponibles a jóvenes y mujeres

27 de febrero de 2026. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha defendido hoy la necesidad de reforzar el relevo generacional en el campo con un compromiso presupuestario claro en la próxima reforma de la Política Agraria Común (PAC). En este sentido, ha reiterado que el Gobierno de España propondrá que el 10 % de los recursos de la PAC post 2027 se destinen específicamente a la incorporación de jóvenes y mujeres a la actividad agraria, frente al 6 % planteado por la Comisión Europea en la actual propuesta.

Durante la inauguración de la jornada “El relevo generacional en la agricultura”, celebrada en Valdepeñas y organizada por el Gobierno de Castilla-La Mancha, el Comité Europeo de las Regiones y el Ayuntamiento de la localidad, Planas ha subrayado que la incorporación de jóvenes y mujeres al sector primario constituye “el reto de los retos” del sector agroalimentario español y europeo.

“Debemos lograr entre todos que haya más jóvenes y mujeres al frente de las explotaciones agrarias y en los órganos de decisión” como garantía de futuro para el sector y para el medio rural, según Luis Planas.

El ministro ha recordado que dos de cada tres titulares de explotaciones agrarias en España estarán en edad de jubilación en 2030, mientras que solo el 9 % de los



agricultores tiene menos de 41 años, frente al 12 % de media en la Unión Europea (UE).

Ante esta situación, la Comisión Europea presentó en octubre la Estrategia Europea para el Relevo Generacional, cuyo objetivo es duplicar la proporción de jóvenes agricultores en la UE antes de 2040. Planas ha valorado positivamente esta iniciativa, alineada con las prioridades del Gobierno de España en materia de acceso a la tierra, financiación, igualdad de género, rentabilidad y formación.

MEDIDAS PARA FACILITAR LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES

Planas ha explicado que el ministerio ha diseñado, junto a las comunidades autónomas, una hoja de ruta centrada en actuar sobre los tres principales obstáculos que enfrentan los jóvenes: formación, financiación y acceso a la tierra.

Entre las medidas ya en marcha, ha citado el [programa Cultiva](#), consolidado tras cinco ediciones como herramienta de transmisión de conocimiento práctico mediante estancias formativas en explotaciones modelo. El ministerio ha publicado también la guía ["Tierra Firme"](#), primer manual de ámbito nacional para acompañar a nuevos profesionales en la creación y desarrollo de su proyecto agrario, y ha impulsado el desarrollo de espacios test agrarios, dirigidos especialmente a personas sin tradición familiar en el sector.

En el ámbito financiero, Planas ha destacado que en el actual Plan Estratégico de la PAC, España dedica anualmente unos 200 millones de euros para impulsar la incorporación de jóvenes. Además, ha puesto en valor otras medidas de financiación como la línea MAPA-ICO-SAECA, dotada con 27 millones de euros que facilita el acceso al crédito, o el [Instrumento Financiero de Gestión Centralizada \(IFGC\)](#) que permite acceder a préstamos del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, Feader.

ACCESO A LA TIERRA, NUEVA PLATAFORMA "TIERRA JOVEN"

Uno de los principales obstáculos para la incorporación es el acceso a la tierra. En este ámbito, el ministerio ha impulsado el Grupo de Trabajo de Movilización de Tierras Agrarias Infrutilizadas y trabaja en la creación de una Plataforma de Información y Movilización de Tierras Agrarias.

La futura plataforma, denominada "Tierra Joven", facilitará la difusión de oferta y demanda de tierras disponibles y mejorará la transparencia del mercado agrario,



con especial atención a jóvenes, mujeres y nuevos profesionales. En una fase posterior, podría completarse con una oficina de información y transmisión de tierras agrarias, que se incluiría en el futuro proyecto de ley de apoyo a la agricultura familiar y profesional.